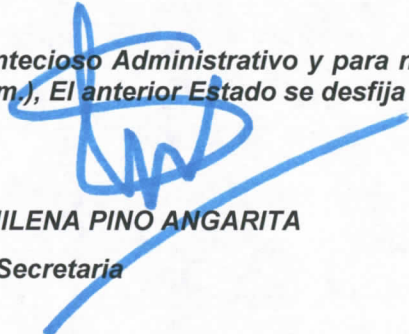




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 05
febrero 16 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180002900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOAN MANUEL MANRIQUE CASTRILLON	POLICIA NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO ORDENA ENVIAR PROCESO AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA - DEJAR LAS CONSTANCIAS SECRETARIALES DEL RIGO - NOTIFICAR POR ESTADO AL DEMANDANTE	1	15/02/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 16 de febrero de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 16 de febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria